

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 29 de febrero de 2020

Señor (a)
JIMMY TORRES BUSTILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1340702**
Coordinador Academico
Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes febrero del año 2020

Referencia: No (340702) del año (2020)

MARICELA ORTIZ OCHOA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 26.766.841 de Gamarra- Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo TREINTA y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$33.176.000) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera.

a) Serán 11 pagos durante el transcurso del año 2020, el primer pago será correspondiente al mes de febrero por un valor de \$ 1.769.386 pesos m/cte, seguido de 9 pagos iguales, correspondientes a los meses de marzo a noviembre por valor de 3.317.600 pesos m/cte cada uno y un ultimo pago correspondiente al mes de diciembre por el valor de 1.548.214 pesos m/cte.

Plazo: Será hasta el (09) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES TÉCNICOS PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL PROGRAMA DE SENA EMPRENDE RURAL EN EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR. EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DE (SER). VIGENCIA 2020.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Atender la formación de aprendices en el área asignada dentro del programa SER, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los	Se visitaron las zonas asignadas donde se ofertaran las formaciones, y se hizo socialización de las mismas.	Fotos

	tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.		
2.	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	Periodo de alistamiento	Informe apoyo a la formación
3	Asociar aprendices en el aplicativo Sofía Plus.	En proceso	
4	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Por realizar	
5	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación.	En Proceso	
6	Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Inducción y capacitación	Lista de asistencia y fotos
7	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	En proceso	
8	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso	En desarrollo	
9	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	En propuesta	
10	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Se esta ejecutando.	

11	Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación.	Se esta ejecutando	
12	El instructor contratista se obliga durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual.	En desarrollo	Foto y lista de asistencia
13	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se esta realizando	
14	Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa.	En programación	
15	prestando con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y diligencia estos servicios.	Solicitud atendida	
16	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	En programación	
17	Apoyar las diferentes acciones definidas por el programa dentro de las líneas de atención (autoconsumo, activos bioculturales, negocios rurales, fortalecimiento y ocupaciones rurales) de acuerdo con los diseños curriculares y la distribución del momento.	En programación	
18	Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA	En programación	

	de acuerdo a las orientaciones del Líder de Programa SER de su Centro de formación.		
19	Entrega de informes y resultados parciales mensuales en cada uno de los reportes de cuentas.	En programación	
20	Apoyar la planeación, ejecución y sistematización de las acciones de convocatoria de población objetivo para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, priorizando la participación y vinculación de la población entre 15 y 28 años.	En programación	
21	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" para formación complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso "Gestión del emprendimiento y empresarismo"	En programación	
22	Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	En programación	
23	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GISENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Líder del programa en su centro de formación.	En programación	

24	Ejecutar los talleres transversales de apoyo a la generación de emprendimientos rurales en el marco de las acciones del programa SER, como mínimo: taller de fortalecimiento de competencias para la innovación, taller identificación perfil emprendedor, taller de liderazgo y competencias blandas, taller de educación financiera, taller de ideación y modelo de negocio CANVAS, taller de gestión financiera.	En programación	
25	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del Líder del Programa SER.	En programación	
26	Crear al menos una unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución del respectivo programa de formación.	En programación	
27	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: realizar el diagnóstico inicial, georeferenciación y caracterización de las unidades productivas asignadas, creadas en la vigencia anterior y diseñar un plan de fortalecimiento de acuerdo al procedimiento y formatos establecidos para esta actividad por el programa SER; así mismo caracterizar y sistematizar los casos exitosos del programa.	En programación	
28	Ejecutar las acciones de acompañamiento y asesoría técnica a las unidades productiva en el marco del procedimiento de fortalecimiento empresarial del programa SER, orientadas a los siguientes logros: gestión tecnológica y actualización del sistema productivo, actividades de gestión de recursos (ferias, muestras empresariales, convocatorias, concursos, negociaciones y contrataciones), adopción de esquemas o normas de buenas prácticas y otras orientadas a la producción, refinamiento, diseño y mejora del producto y de los procesos de la unidad productiva.	En programación	
29	Entregar oportunamente, con pertinencia y adecuadamente diligenciados los	En programación	

	informes de acompañamiento y fortalecimiento a unidades productivas al supervisor del contrato en concertación con el Líder del programa SER y las orientaciones del programa.		
30	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Líder del programa y/o por la coordinación del programa SER de la Dirección General, para su implementación en las acciones del programa.	En programación	
31	Realizar su afiliación ante la Administradora de Riesgo Laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Solicitud atendida	Certificado de afiliación
32	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	En programación	
33	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el Líder del programa SER de acuerdo a los lineamientos del programa SER.	En programación	
34	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	En programación	
35	Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación.	En programación	
36	Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendizaje SENA vigente.	En programación	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 4325271858 de la planilla, Bancoomeva correspondiente al mes de enero de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (21) folios

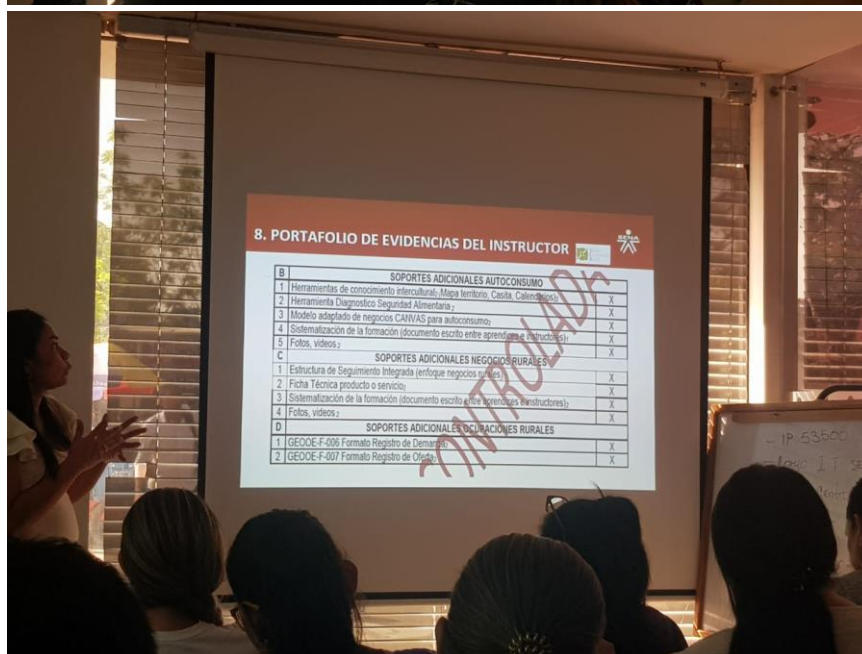
Cordialmente,

MARICELA ORTIZ OCHOA
Contratista
C.C. No. 26.766.841 de Gamarra-Cesar

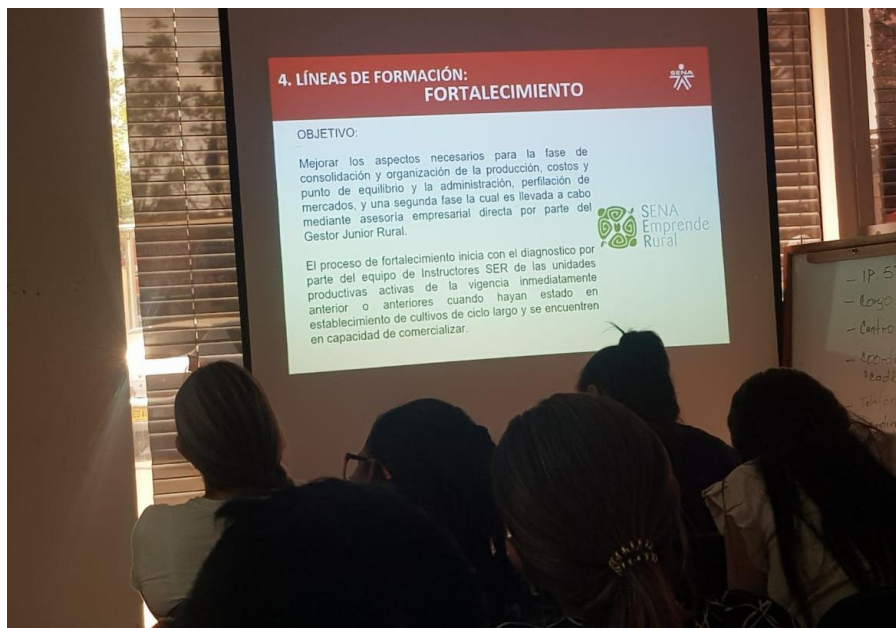
Recibí a satisfacción:

JIMMY TORRES BUSTILLO
Supervisor Contrato 1340702 de 2020
Coordinador Academico

Inducción y capacitación para apoyar la gestión del programa SER



Inducción y capacitación para apoyar la gestión del programa SER



7. METAS 2020 REGIONAL CÓRDOBA

Centro	METAS FORMACIÓN PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL (Iniciativa Rural Unidos)		PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL - EMPEENDIMIENTO 2020					RED UNIDOS		EMPLEABLE LDAOS
	Metas 2020 Cursos	Metas 2020 Aprendizajes	Metas 2020 No. De Unidades Productivas Creadas	Metas 2020 Unidades productivas fortalecidas	Metas 2020 Unidades productivas fortalecidas	Trabajos Realizados	Número de Gestores Junior Rural SENA	Metas 2020 Aprendizajes	Metas 2020 Cursos	
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA A EL PORVENIR	5.169	4.689	103	66	72	192	221	201	100	
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA	5.252	4.677	106	66	72	189	221	201	100	
TOTAL REGIONAL	10.421	9.366	209	132	144	381	442	402	200	

- IP 53.500

- Logo

- Centro

- Logo

- Logo

- Logo

- Logo

- Logo

- Logo

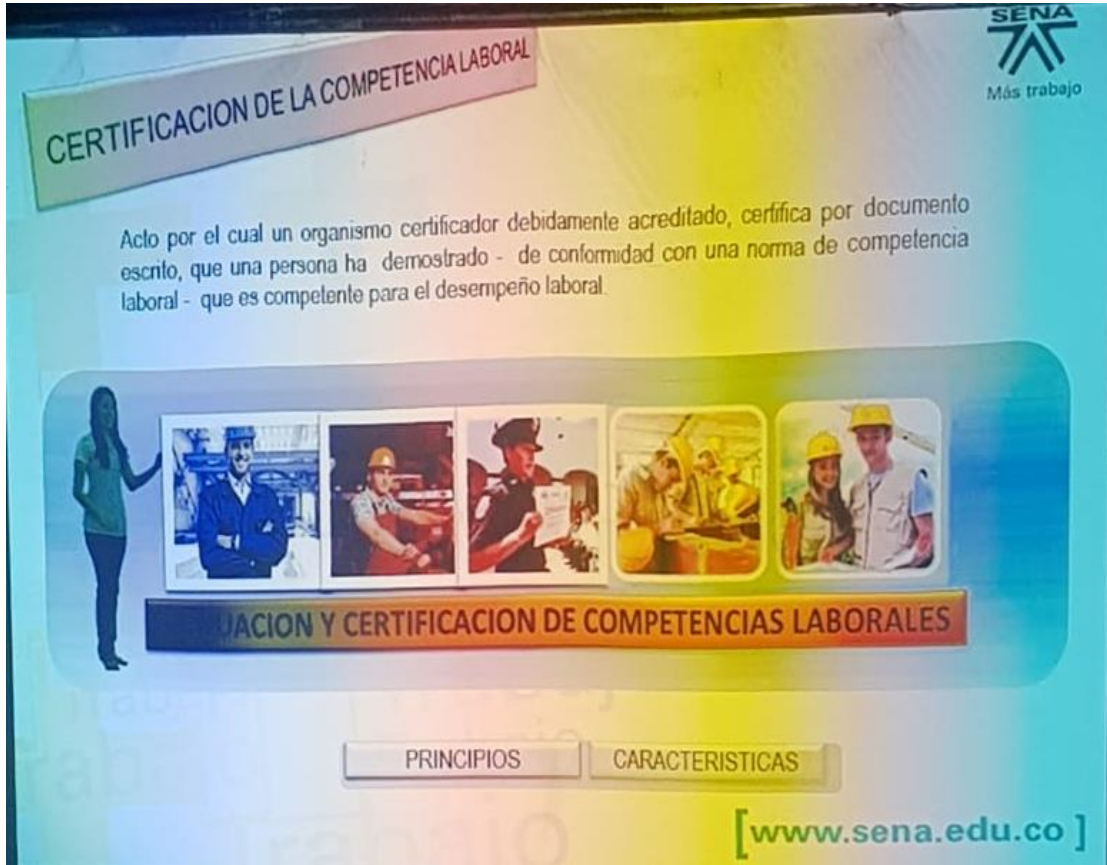
- Logo

- Logo

Atender la formación de aprendices en el área asignada dentro del programa SER



Certificación de competencia laboral : Administrar medicamentos según especie animal y normativa.



CERTIFICACION DE LA COMPETENCIA LABORAL

Acto por el cual un organismo certificador debidamente acreditado, certifica por documento escrito, que una persona ha demostrado - de conformidad con una norma de competencia laboral - que es competente para el desempeño laboral.

UACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES

PRINCIPIOS CARACTERISTICAS

[www.sena.edu.co]



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- _____ DEL DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 20 _____

OBJETIVO (S) Sensibilización inducción en la norma 2350 de 82							
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN PLANTA CONTRATISTA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
1	Frank Carlos Hoyos C.	15051995			Frankhoyos@hotmail.com	3114233394	Frank Hoyos
2	Cesara Durango VEDL	2.757496	X	CABP - SENA	CesaraV@Hotmail.com	3207732755	Cesara Durango
3	Edu Rico Cordero	11078404	X	CABP - SENA	edurricomv26@hotmail.com	3003374547	Edu Rico
4	Luis Gabriel Alderman	92533907	X	CABP - SENA	luis.alderman@hotmail.com	3003335505	Luis G. Alderman
5	Nelson Guevara Montes	92530789	X	CABP - SENA	nelsonguevara2019@gmail.com	3205293379	Nelson Guevara
6	Euclides R. Cordero G.	15038721	X	CABP SENA	eur800211@hotmail.com	3147442085	Euclides R. Cordero
7	José Carlos Ramos Ramos	1069.469129	✓	CABP SENA	josecarlos-r2@hotmail.com	3205071097	José Carlos Ramos
8	Uno Pado Blasquez Perez	1.062091.735	X	CABP - SENA	unopado2937@hotmail.com	3136498148	Uno Pado
9	Gloria Ivonne Cordero Negrete	26.123.513	X	SENA - Promeu	gloriacorderonegrete@hotmail.com	3114304042	Gloria Ivonne
10	Jorge Benitez B	9251100	X	CABP SENA	jorgebenitez@gmail.com	3022484086	Jorge Benitez
11	SEBASTIAN LAGUNA	6.866.950	X	CABP - SENA	sebas-laguna@hotmail.com	3115440826	Sebastian Laguna
12	Enilipsio Peña J.	6.872.719	X	CABP - SENA	enilipsio@gmail.com	3108473722	Enilipsio Peña
13	Haricelvia Florez J	30562514	✓	CABP - SENA	malucia-1743@hotmail.com	3002989857	Haricelvia Florez
14	Carlos Jimenez F.	6884427	✓		Valeimauricene@hotmail.com	3116839194	Carlos Jimenez
15	Carlos Polo R	78751379	X	CABP	carlospolo2001@gmail.com	3005497077	Carlos Polo
16	Alvaro Castillo Gssa	10.967645	✓	SENA/Porvenir	alocastillo7@gmail.com	3104447388	Alvaro Castillo
17	Carlos A Lopez Gssa	78754528	X	SENA CIT	lopezcarlos2001@gmail.com	3126716630	Carlos A Lopez
18	Osvaldo Betancourt	98645542	X	CABP - SENA	osvaldo.betancourt@gmail.com	3188668302	Osvaldo Betancourt
19	Marlyscasil Cogollo	34978933	X	CABP - SENA	marlyscasil.cogollo@hotmail.com	3206102095	Marlyscasil Cogollo
20	VICTOR HIRNAN ET	5871245	X	Agromp	victor.hernandez@gmail.com	3116034283	Victor Hernan

OBJETIVO (S)							
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN PLANTA CONTRATISTA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
	Julio Cesar Leones Duz	7007855907	X	SENA	julioleonesduz@hotmail.com	320028224	Julio Cesar Leones
	Anny Oyola Morillo	1064473372		URT	anny.oyola@hotmail.com	3073551875	Anny Oyola
	Sandra Mapura S.	66771.163			Sandramapura@gmail.com	3108728110	Sandra Mapura
	Tatiana Nunez Romero	92153409		SENA	tatinu2@hotmail.com	3107376274	Tatiana Nunez
	Gabriel Ortiz Garcia	7.595.077	X	SENA CIT	gabrielortiz-musica@hotmail.com	3104161490	Gabriel Ortiz
	Maricela Ortiz Ochoa	26.766.841	X	SENA - Promeu	maricelaortizochao@gmail.com	3135677994	Maricela Ortiz
	Diego Alejandro Torres U	78757.336		PROAGROCOR S.A.	diegoatorresu@gmail.com	3205644982	Diego Torres
	Néstor Cordero M.	6871959		Independiente	nescordero23@hotmail.com	3145564263	Néstor Cordero
	WISSES GARCIA C	78.075492	X	SENA	WissessGarciaC@Hotmail.com	3125672620	Wissess Garcia
	Luis Pío Vergara Vergara	6.871.821	X	SENA	Lvergara2@live.com.ar	3017589229	Luis Pío Vergara
	Guillermo Aguilar P	7374955	X	SENA	Guillermoaguilar@gmail.com	3126961113	Guillermo Aguilar
	Marcos Ponce Villalpaz	12579875	X	SENA	marcos.ponce@gmail.com	300226006	Marcos Ponce
	Ader Alemán Romero	15645379		Vet-Analisis	aderalain@gmail.com	3008944674	Ader Alemán
	Carmen Elix Cordero	25272783		Independ.	mencsarm@gmail.com	3216214529	Carmen Elix
	Jonas Urian Ballo	106988207		Independiente	jonasuriabal@gmail.com	3066694434	Jonas Urian
	Sergio Andres Quirral	1067838606		Independiente	Sergioquiral@hotmail.com	3004482389	Sergio Andres
	Walter J. Robles C.	6.874.972	X	SENA - CABP	Walterjrobles@hotmail.com	3176709516	Walter J. Robles
	Javier D Mendez A.	6.884.238	X	SENA - CABP	dmendezan@hotmail.com	3045665508	Javier D Mendez
	Remberto Guzmán Hecudo	9.314.824	X	SENA CABP	remberguez@gmail.com	3002748237	Remberto Guzmán